

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la titulación	Grado en Odontología
Coordinador/a	Teresa Sanclemente
Código de plan	442
Nombre de la asignatura	Odontología preventiva y comunitaria
Código de la asignatura (aparece en la guía docente)	29321

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El contenido teórico de la asignatura no se modifica.

En cuanto al contenido práctico, se van a evaluar las prácticas presenciales que se pudieron realizar, así como otras prácticas que se han podido adaptar de manera telemática.

Por otro lado, hay prácticas que no se han podido adaptar a la nueva situación, afortunadamente al tratarse de una asignatura de 2º curso, son prácticas que volverán a realizar en años sucesivos en otras asignaturas, estas prácticas son selladores de fosas y fisuras (odontopediatría), historia clínica (medicina bucal), tratrectomía (periodoncia).

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, actividades síncronas y asíncronas...):

Las clases teóricas se están impartiendo mediante videoconferencias a través de Google Meets.

En cuanto a las prácticas he grabados videos con material propio simulando la práctica que debían hacer, este video lo tiene que visualizar y realizarme un resumen como si ellos lo hubieran realizado en el laboratorio de Universidad. Se le ha realizado un taller práctico de búsqueda y gestión bibliográfica.

También se les ha pedido la elaboración de un póster científico de un tema relacionado con la asignatura.

El trabajo grupal que tiene que entregar y exponer, lo defenderán por la misma aplicación donde damos las clases teóricas.

El examen continúa manteniendo el mismo formato tipo test (40 preguntas), y se realizará de forma online, a través del ADD y la aplicación Google Meets manteniendo la cámara encendida en todo momento.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Con motivo de favorecer la evaluación continua, y paliar los posibles inconvenientes del examen el porcentaje de cada bloque se va a modificar:

- Trabajo grupal: **40 %**(20% trabajo escrito+20% defensa).
- Prácticas: Cuaderno con la Realización y recogida de las prácticas preclínicas y online: **40 %** (6 prácticas)
- Examen teórico tipo test online: **20 %**